



Santiago, 12 de Enero de 2010.

Señor  
Guillermo Larrain Rios  
Superintendente de Valores y Seguros  
Superintendencia de Valores y Seguros  
PRESENTE

REF: HECHO ESENCIAL QUE INDICA.

---

De nuestra consideración:

Por la presente comunico a Ud. como hecho esencial, y de conformidad a lo dispuesto en los artículos 9, 10 y 12 de la Ley de Mercado de Valores, que como Gerente General del INSTITUTO DE DIAGNÓSTICO S.A. en uso de las facultades que me competen, dispuse el remate de un total de 152.100 acciones de la sociedad citada en la Bolsa de Comercio de Santiago, que se venderán por el suscrito asumiendo la representación legal de herederos y legatarios que no las registraron a su nombre dentro del proceso de herencia, por lo que están registradas a nombre del causante.

Se cumplieron con todos los trámites y requisitos contemplados en el artículo 18 de la Ley N° 18.046 y artículos 23, 24, 25 y 26 del reglamento de Sociedades Anónimas.

Se ha previsto el remate para el día 21 de Enero 2010, por los corredores Negocios y Valores S.A, NEVASA, a un precio mínimo de \$1.000 por acción, siendo el total de las acciones en venta representativa de un 0,189 % del capital accionario.

Saluda atentamente a Ud.

  
**Manuel Serra Cambiaso**  
Gerente General

cc. Bolsa de Comercio de Santiago  
Bolsa Electrónica de Chile  
Bolsa de Valores, Bolsa de Corredores (Valparaíso).  
Comisión Clasificadora de Riesgos.  
DCV Registros S.A.